REPUBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD DE CONCON

CONCON,

1 8 ABR 2019

DECRETO N° 1051.

VISTOS:

- a) El Decreto Alcaldicio N° 028 de fecha 08 de Enero del 2019, que dispone realizar Llamado a Propuesta Pública para contratar la ejecución del proyecto "Obras Menores en Dependencias Municipales"
- b) La Licitación Pública "Obras Menores en Dependencias Municipales" ID N° 2597–1–LE19, creada y publicada en Sistema de Compras y Contrataciones Públicas el día 17 de Enero del 2019.
- c) El Acta de Evaluación correspondiente a la Licitación "Obras Menores en Dependencias Municipales", ID N° 2597-1-LE19, en la cual la Comisión de Evaluación señala el incumplimiento de lo dispuesto en el punto 3, letra a de la Propuesta Técnica, razón por la cual sugiere al Sr. Alcalde declare desierto el proceso licitatorio.
- d) La providencia del Sr. Alcalde anotada en el Acta de Evaluación, dando lugar a lo propuesto.
- e) La Ley N° 20730 que regula el lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios.
- f) Las Facultades establecidas en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- DECLÁRESE desierto el Proceso Licitatorio "Obras Menores en Dependencias Municipales" ID N° 2597–1–LE19.
- 2. **DISPÓNGASE** iniciar un nuevo proceso de Licitación Pública para la ejecución de las obras asociadas al proyecto "Obras Menores en Dependencias Municipales", utilizando el marco regulatorio que se estableció en las Bases desarrolladas para estos fines por la Secretaría Comunal de Planificación y que fueran aprobadas según procedimiento que se indica en la Letra a) de los Vistos del presente Decreto Alcaldicio.
- 3. **LLÁMESE** a una nueva Licitación Pública para contratar la ejecución de las obras asociadas al proyecto "Obras Menores en Dependencias Municipales".
- 4. **ENTRÉGUESE** por Secretaría Municipal copia del presente Decreto Alcaldicio según lo que aparece consignado en su distribución.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

SECRETARIA MUNICIPAL REMATA GODOY OSCAR SUMONTÉ GONZÁLEZ SECRETARÍA MUNICIPAL **ALCAMÓE** OSG/MLE/SBG/JAD/jak Distribución: Secretaría Municipal Asesoría Jurídica Control SECPLAC (100) 5. Carpeta I. MUNICIPALIDAD DE CONCON Dirección de Control Objetad > Observado Revisado 15